

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1567-2002

CELEBRADA EL 26 DE ABRIL, 2002.

ARTICULO III, inciso 1)

El Consejo Universitario expresa su agradecimiento al Dr. Rodrigo Alberto Carazo Zeledón, por los años en que ha servido a este Consejo y le reitera su deseo de que tenga muchos éxitos en la nueva labor que asume en la Asamblea Legislativa. Esta Institución está en la mejor disposición de colaborar en los proyectos que sean convenientes para el desarrollo del país.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 1-a)

El Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia manifiesta su felicitación a la Licda. Astrid Fishel por su designación como Ministra de Educación Pública y le desea el mayor de los éxitos en su gestión. Esta Universidad se compromete a colaborar en lo que sea pertinente para mejorar el desarrollo del sector educativo costarricense y en particular, de la educación superior.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 2)

Se recibe oficio O.J.2002-160 del 25 de abril del 2002 (REF. CU-156-2002), suscrito por el Lic. Jimmy Bolaños, Jefe a.i. de la Oficina Jurídica, en el que remite copia de la redacción final de la Ley del Sistema Nacional de Acreditación en la Educación Superior (SINAES).

SE ACUERDA:

Agradecer la información brindada y se toma nota.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 3)

Se conoce oficio R.197-2002, del 23 de abril del 2002 (REF. CU-152-2002), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que remite el informe de evaluación de las funciones y expectativas derivadas del nombramiento del M.Sc. Julián Monge como Director de Producción de Materiales Didácticos, de conformidad con lo solicitado en sesión 1492-2001.

SE ACUERDA:

Remitir este informe a la Comisión de Desarrollo Académico, para su conocimiento.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 4)

Se recibe oficio R.203-2002 del 23 de abril del 2002 (REF. CU-153-2002), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que presenta el informe sobre su participación en la reunión en Florida-USA.

SE ACUERDA:

Agradecer el informe remitido y se toma nota.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 5)

Se recibe nota CIDREB-A-R-B-02-395, del 25 de abril del 2002 (REF. CU-154-2002), suscrita por la Licda. Rita Ledezma, Coordinadora de la Comisión de Seguimiento a los Lineamientos de Política Institucional, en la que solicita una prórroga de un mes para entregar el informe respectivo.

SE ACUERDA:

Conceder una prórroga hasta el 30 de mayo del 2002, para la entrega del informe que presentará la Comisión de Seguimiento a los Lineamientos de Política Institucional.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 6)

Se recibe nota DAES-02-213 del 10 de abril del 2002 (REF. CU-128-2002), suscrita por la Dra. Nidia Lobo, Directora de Asuntos Estudiantiles, en la que comunica que ha elaborado la hoja web de esa Dirección, donde aparece toda la información referente a la admisión, matrícula y los programas, y solicita audiencia, con el fin de dar conocer este trabajo.

SE ACUERDA:

Solicitar a la Secretaría del Consejo Universitario que coordine la visita de la Dra. Nidia Lobo a una sesión ordinaria, para la presentación de la hoja web de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 8)

Se recibe oficio R.192-2002 del 22 de abril del 2002 (REF. CU-147-2002), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que solicita autorización para que la Dra. Lizette Brenes Bonilla, Directora del Sistema de Posgrado asista a la XVII Reunión del Consejo Directivo en la Universidad de Belice por parte del Sistema Centroamericano de Acreditación de Carreras Regionales (SICAR) del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), que se realizará en Belice del 8 al 10 de mayo del 2002.

SE ACUERDA:

Autorizar la participación de la Dra. Lizette Brenes Bonilla, Directora del Sistema de Estudios de Posgrado, en la XVII Reunión del Consejo Directivo en la Universidad de Belice por parte del Sistema Centroamericano de Acreditación de Carreras Regionales (SICAR) del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), que se realizará en Belice, del 8 al 10 de mayo del 2002.

Por lo tanto, se autoriza:

- ◆ El pago del pasaje aéreo San José-Belice-San José.
- ◆ Un adelanto de viáticos de \$500, equivalente a cuatro días.
- ◆ Fecha de salida del país: 8 de mayo del 2002.
Fecha de regreso al país: 11 de mayo del 2002.

Los fondos se tomaran del presupuesto correspondiente a la Rectoría.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 9)

Se recibe oficio V.P.-086, del 23 de abril del 2002, suscrito por la Licda. Silvia Abdelnour, Vicerrectora de Planificación, en el que solicita audiencia, en nombre de la Fundación de la Universidad Estatal a Distancia para el Desarrollo y Promoción de la Educación a Distancia (FUNDEPREDI), con el propósito de hacer una presentación formal de la Fundación.

SE ACUERDA:

Solicitar a la Secretaría del Consejo Universitario que coordine la visita de los miembros de la Junta Administradora de FUNDEPREDI a una sesión ordinaria.

ACUERDO FIRME

AMSS